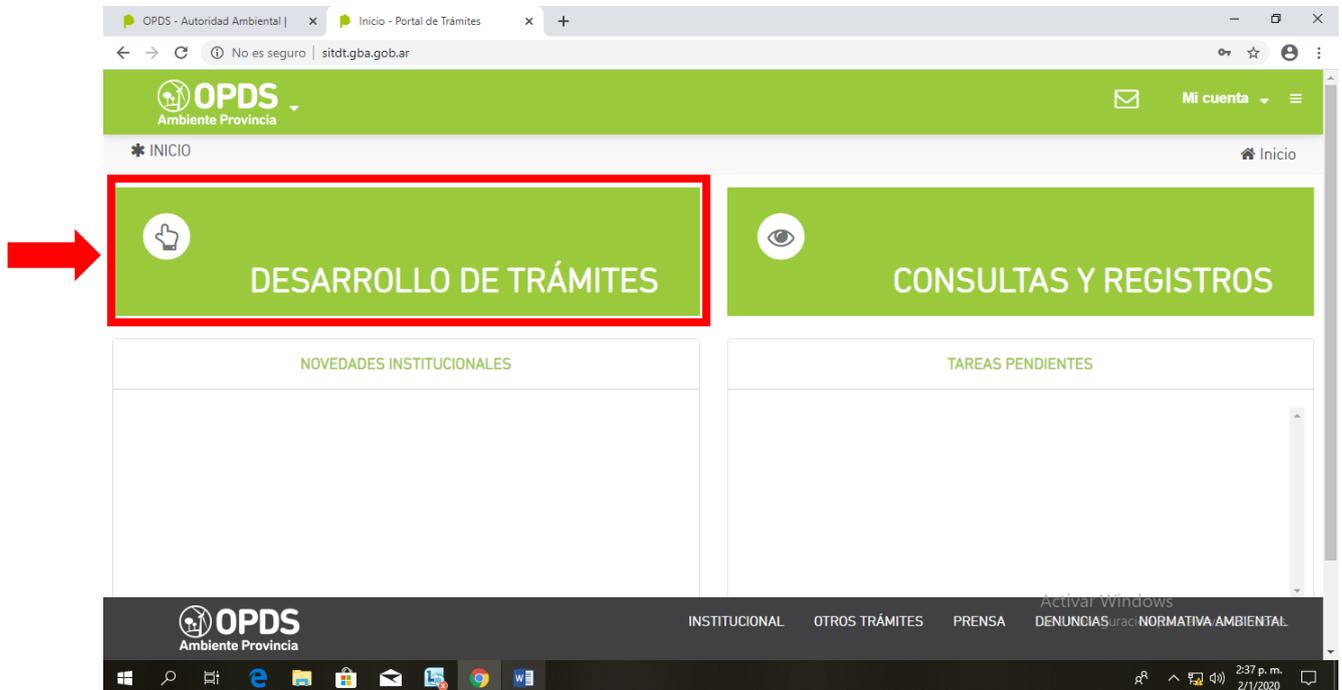


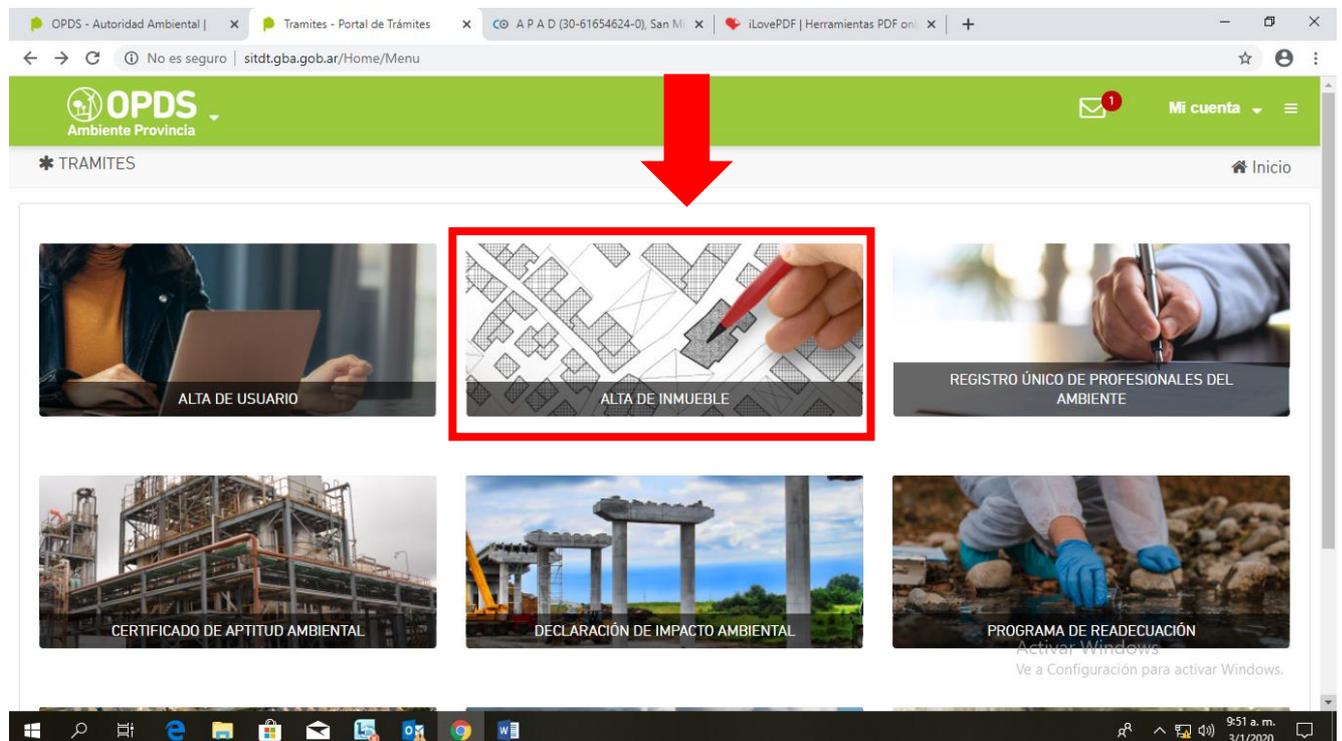
## MANUAL PARA DAR DE ALTA EL INMUEBLE

### Elementos necesarios para este paso: Cédula catastral

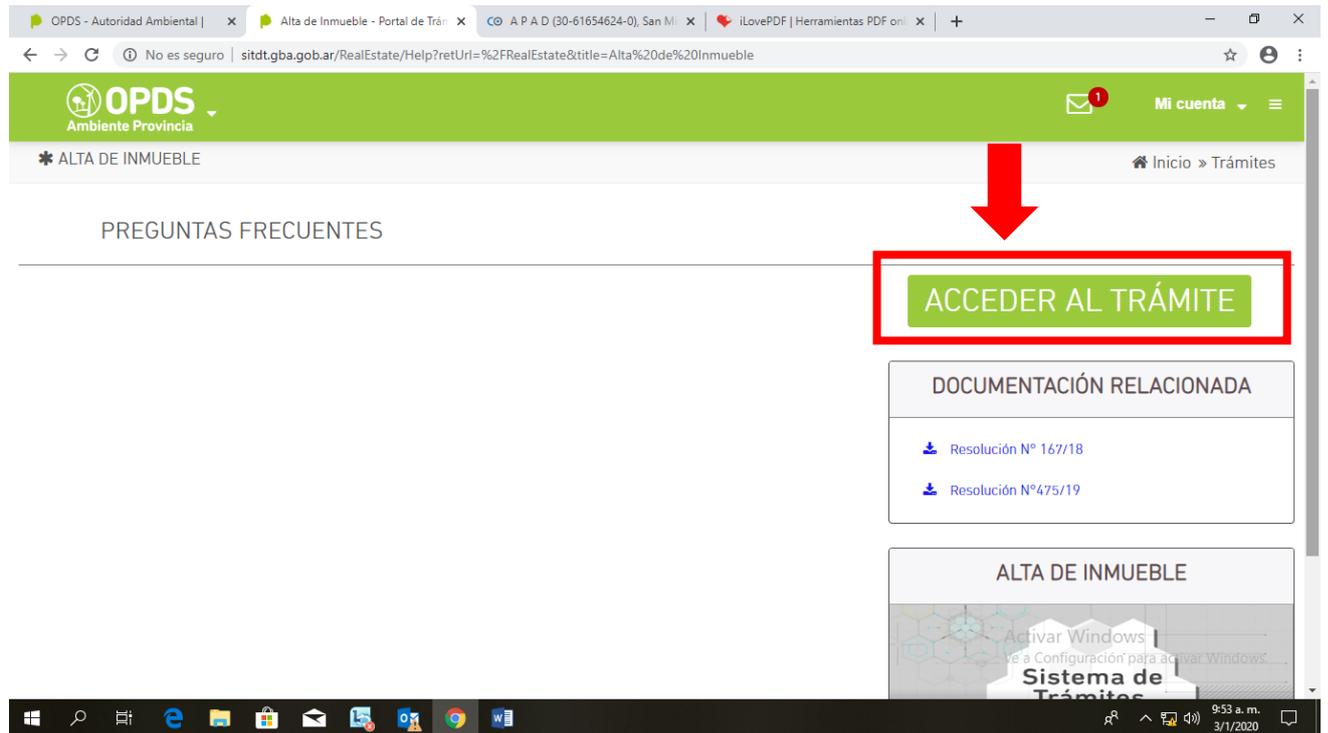
- Como referencia puede utilizarse el siguiente video: <http://www.opds.gba.gov.ar/P1/3ainmueble.mp4>
- Luego de obtener el alta de usuario, se debe dar de alta el inmueble. Para ello, al ingresar oprimir el botón de Desarrollo de Trámites.



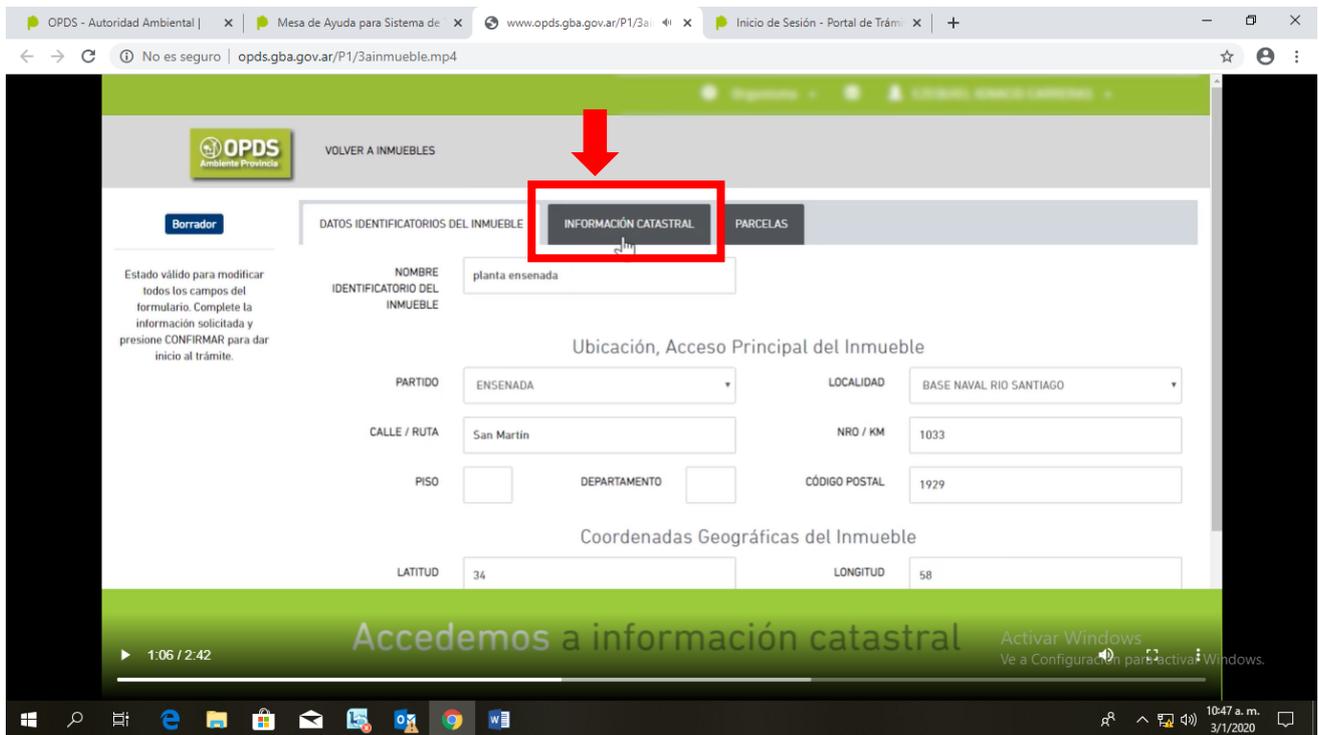
- Luego oprimir el botón de Alta de Inmueble.



- Posteriormente oprimir el botón de acceder al trámite.



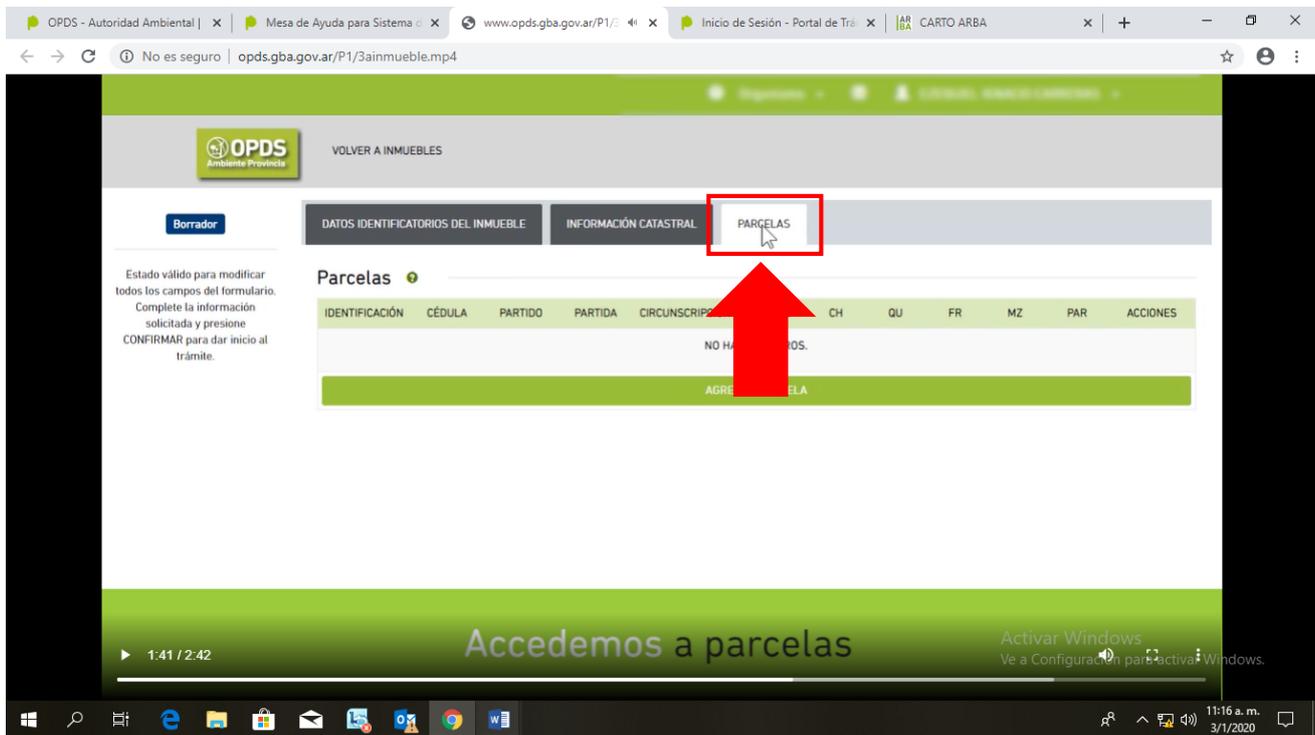
- Hacer click en “Declarar Nuevo Inmueble”
- Completar nombre identificador del inmueble, por ejemplo, Parcela 1, o Planta XXXXXXXX o el nombre que usted desee.
- Completar los datos de ubicación y tener en cuenta que para el partido de San Miguel las coordenadas geográficas siempre serán **34** de latitud y **58** de longitud.
- Oprimir el botón verde de “Guardar los datos identificatorios del inmueble”
- Luego dirigirse a la próxima solapa de “Información Catastral”



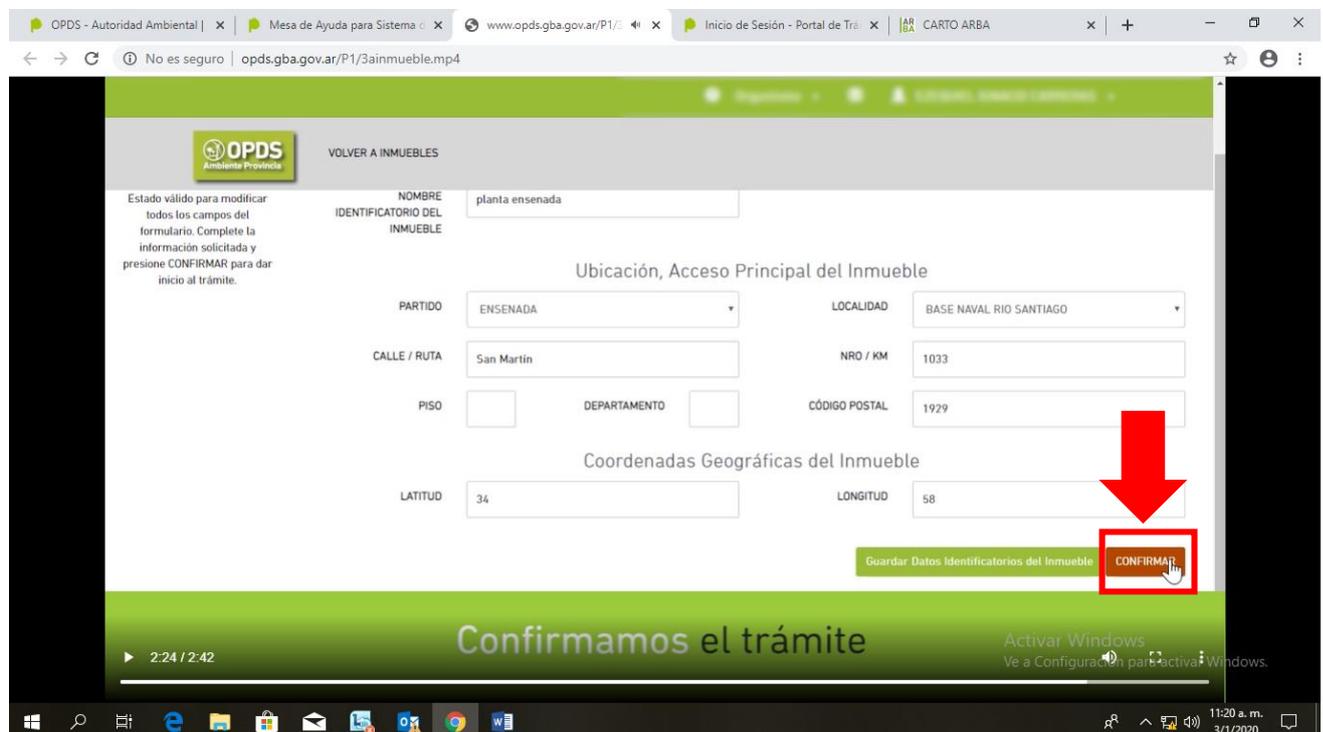
- Hacer click en el botón verde de “Agregar Cédula Catastral”. Se desplegará un pequeño cuadro. En “Identificación” completar con el nombre que pueda identificar la parcela; por ejemplo, “Parcela 1”. En “Cédula Castastral” deberá adjuntar un archivo en PDF con la cédula catastral o una imagen de CARTOARBA con los datos de la parcela. La cédula catastral puede obtenerse mediante un agrimensor. Si no posee ninguna cédula catastral, podrá adjuntar una imagen de CARTOARBA como se explica en el *Anexo I*.

SI EL ESTABLECIMIENTO COMPRENDE VARIAS PARCELAS, DEBERÁ REPETIR EL PROCEDIMIENTO PARA CADA UNA DE ÉSTAS, OPRIMIENDO SIEMPRE EL BOTÓN DE “AGREGAR CÉDULA CATASTRAL”

- Ir a la siguiente solapa de “Parcelas”



- Oprimir el botón verde de “Agregar Parcela”. Se desplegará un pequeño cuadro en el cual deberá completar con la información correspondiente. RECUERDE QUE LOS DATOS CATASTRALES (como Circunscripción, Sección, Manzana, Parcela, Partida) PUEDEN OBTENERSE DE LA IMAGEN QUE YA OBTUVO DE CARTOARBA O DE UN IMPUESTO MUNICIPAL.
- Una vez cargadas todas las parcelas, volver a la primera solapa de “DATOS IDENTIFICATORIOS DEL INMUEBLE” y Oprimir en el botón naranja de “Confirmar”



- Al igual que en Alta de Usuario, aparecerá un cartel Azul de “Verificando Solicitud”. Una vez que OPDS apruebe este trámite, dicho cartel aparecerá como “Aprobado”.

The screenshot shows a web browser window with the URL [www.opds.gba.gov.ar/P1/3ainmueble.mp4](http://www.opds.gba.gov.ar/P1/3ainmueble.mp4). The page header includes the OPDS logo and the text "VOLVER A INMUEBLES". A red box highlights a blue button labeled "Verificando Solicitud" with a mouse cursor over it. Below the button, a message states: "El Organismo se encuentra verificando la consistencia de la información remitida. Próximamente será notificado a su D.E sobre el estado del mismo". A large red arrow points upwards from the bottom of this message box. The main content area is divided into three tabs: "DATOS IDENTIFICATORIOS DEL INMUEBLE", "INFORMACIÓN CATASTRAL", and "PARCELAS". Under "DATOS IDENTIFICATORIOS DEL INMUEBLE", the "NOMBRE IDENTIFICATORIO DEL INMUEBLE" field contains "planta ensenada". The "Ubicación, Acceso Principal del Inmueble" section includes fields for "PARTIDO" (ENSENADA), "LOCALIDAD" (BASE NAVAL RIO SANTIAGO), "CALLE / RUTA" (San Martín), "NRO / KM" (1033), "PISO", "DEPARTAMENTO", and "CÓDIGO POSTAL" (1929). The bottom of the page shows a Windows taskbar with the system clock at 11:24 a.m. on 3/11/2020.

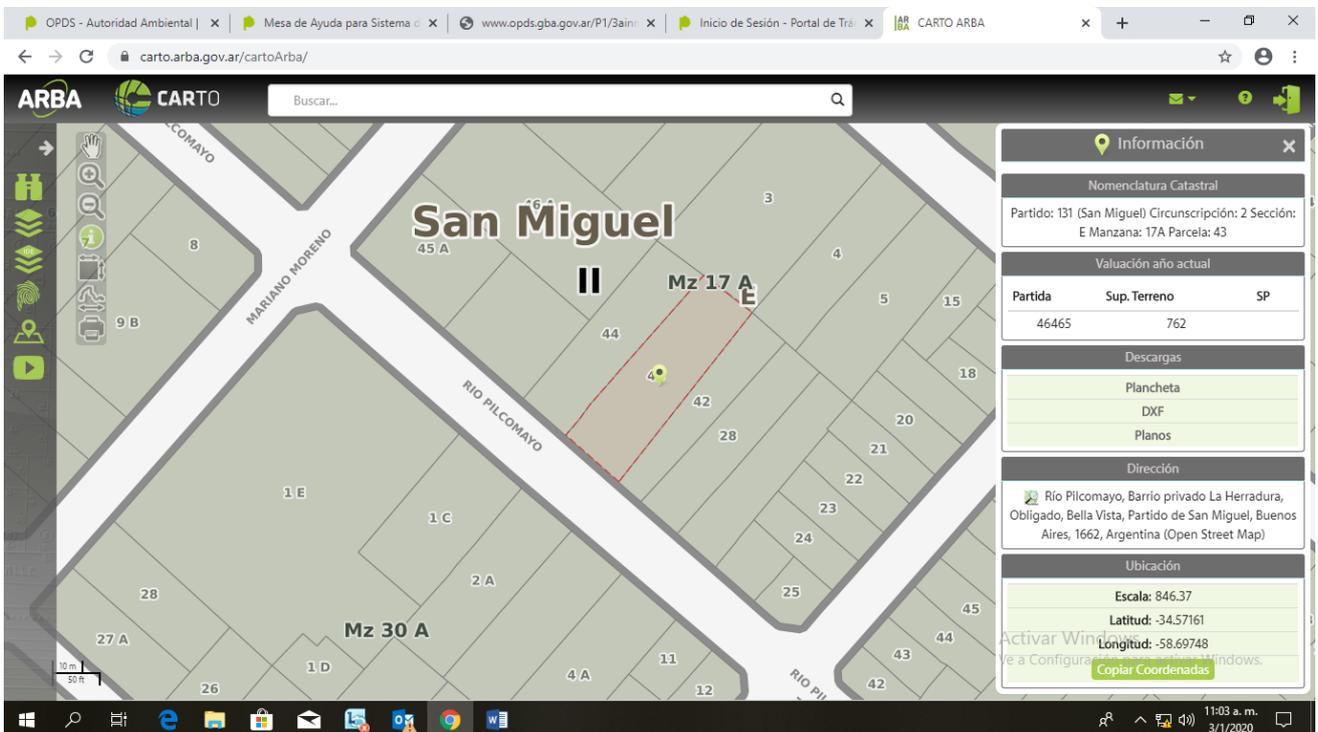
- Cuando este trámite ya se encuentre aprobado, podrá continuar con la Clasificación del Nivel de Complejidad Ambiental.

## Anexo I: Obtención de imagen parcelaria de CARTOARBA

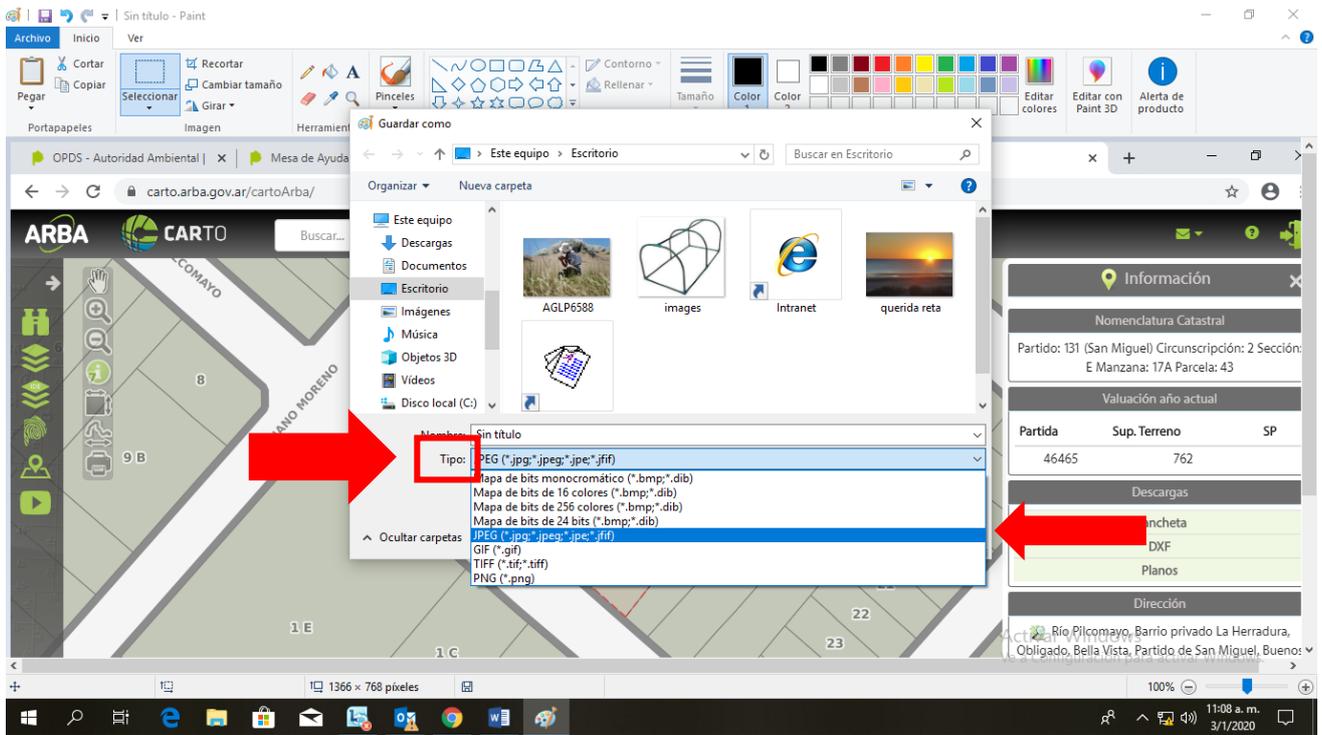
- Ingresar en la página de CARTOARBA (<https://carto.arba.gov.ar/cartoArba/>)
- Ubicar su parcela. Oprimir el ícono "i" de información.



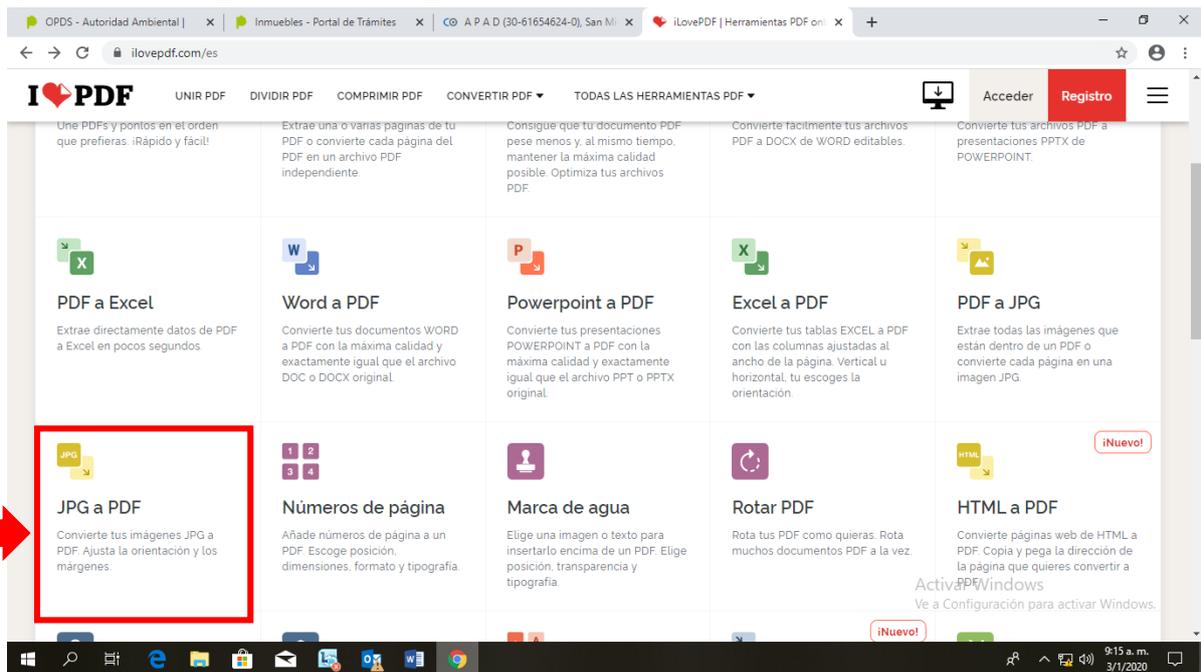
- Luego presionar sobre la parcela correspondiente y se desplegará un cuadro con la información necesaria.



- Realizar una captura de pantalla con la tecla del teclado "Impr Pant"
- Copiar la Imagen en el programa Paint. Oprimir en Archivo, Guardar Como, y cambiar el "Tipo" a JPEG



- Una vez guardado el archivo, pasarlo a pdf con la página [www.ilovepdf.com/es](http://www.ilovepdf.com/es)
- Oprimir el botón JPG a PDF



- Oprimir el botón rojo de Seleccionar Imágenes JPG o abrir la carpeta donde se encuentren las imágenes y arrastrar el archivo hacia la página.
- Una vez seleccionada la imagen, oprimir el botón de Convertir a PDF y luego el de Descargar

OPDS - Autoridad Ambiental | Inmuebles - Portal de Trámites | A P A D (30-61654624-0), San M. | Convertir JPG a PDF | Imágenes | +

ilovepdf.com/es/jpg\_a\_pdf

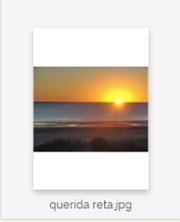
**I♥PDF** UNIR PDF DIVIDIR PDF COMPRIMIR PDF **CONVERTIR PDF** TODAS LAS HERRAMIENTAS PDF

Acceder **Registro**

### Ganancias más altas en maíz

Utilizó el potente índice verde N-Sensor de Yara para fertilizar a tasa variable. Atfarm

**ABRIR**



querida reta.jpg

#### OPCIONES DE IMAGEN A PDF

SELECCIONAR LA ORIENTACIÓN DE PÁGINA

Vertical  Horizontal

TAMAÑO DE PÁGINA

A4 (297x210 mm)

MARGEN

Sin margen  Pequeño  Grande

Unir todas las imágenes en un único PDF

**Convertir a PDF** 

Ve a Configuración para activar Windows.

9:19 a. m. 3/1/2020